

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISPRATTSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el diez de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas en las oficinas de la empresa, se encuentran presentes los accionistas de la compañía DISPRATTSA S.A., señores: PRATT PINTADO MARCO ANIBAL, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT RAMIREZ BYRON ARTURO, propietario de seiscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017; acordando repartir la utilidad si la hubiere.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente el Sr. PRATT PINTADO MARCO ANIBAL, y como Secretario(a) el(la) Sr(Sra). PRATT RAMIREZ BYRON ARTURO, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017. Dado que la compañía genere utilidades en el año 2017, se acuerda la respectiva repartición de la misma considerando los tributos de ley, en el momento en que la compañía considere poseer la liquidez adecuada para realizar estos gastos.

Tercer Punto.- Designar al Sr. Eduardo Landires Gonzabay Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISPRATTS S.A.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.



PRATT PINTADO MARCO ANIBAL

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



PRATT RAMIREZ BYRON ARTURO

ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA